

# EL CORREO

MADRID

Jueves 24 de Octubre de 1895

Núm. 5.662

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 25, y países fuera de la Unión postal, pesetas 25. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LO ESENCIAL DE LAS CORTES

Han interpretado mal lo que ayer dijimos (creemos que de modo bien claro) aquellos colegas que nos atribuyen el deseo de que se reúnan inmediatamente las Cortes.

No tratamos de la reunión de las Cortes bajo el punto de vista de la mayor o menor urgencia de su convocatoria, ni hablamos de si esta convocatoria debería dirigirse a las actuales o a otras nuevas.

Lo que dijimos fue, que para la resolución de ciertos asuntos, es indispensable el concurso de las Cortes.

Sin la sanción de éstas, no ha podido, por ejemplo, prestarse la garantía del Tesoro de la Península, como se ha prestado al hacerse el empréstito con el Banco de París.

Sin la sanción de las Cortes no pueden acometerse *verbi gratia*, varias obras intentadas o proyectadas en el ministerio de Marina, cuando no hay para ello crédito legislativo previamente votado.

El gobierno puede estimar por consideraciones que respetamos, que no urge ahora la reunión de las Cortes.

Está bien; pero es una violación manifiesta de la Constitución lo que ha hecho sobre ciertas materias; y si creía que determinados recursos y ciertas obras de construcción en los departamentos marítimos eran indispensables, su obligación era haber convocado las Cortes, porque la intervención de las Cortes en ciertas materias es irremplazable.

Esta es nuestra tesis, estando seguros que no se podrá combatir con argumentos razonables.

## INGLATERRA Y VENEZUELA

No está confirmado aún que el gobierno inglés haya dado respuesta a la comunicación del de los Estados Unidos en que se pretende establecer como ley internacional la doctrina de Monroe, cosa motivo de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela.

Lo que se cree saber, es que el gobernador de la Guayana inglesa ha recibido de Londres órdenes autorizándole para que sin vacilaciones de ningún género, haga uso de la fuerza para repeler cualquier tentativa de los venezolanos encaminada a posesionarse de los territorios que reclama Inglaterra.

Se dice que esta noticia ha causado mucha impresión en Washington, y algunos correspondientes presumen que, envaleantados por el apoyo de los Estados Unidos y excitados como están, traten los venezolanos de entrar en el territorio en litigio, viniendo a las manos con los ingleses.

Mas esta última hipótesis la tenemos nosotros por improbable.

## LOS CARRUAJES DE LUJO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que cuando los dueños de carruajes de lujo sean los que los destinen a su uso propio se entiendan con ellos directamente todas las disposiciones de la ley y de la instrucción del ramo.

2.º Que en los casos en que los dueños de los carruajes no los destinen a uso propio sino al alquiler o al abono por temporada, sean considerados los abonados como poseedores y contribuyentes para los efectos del pago directo del impuesto a la Hacienda, siendo responsables subsidiarios los dueños, y quedando éstos siempre obligados al cumplimiento de las disposiciones que rigen para el mismo.

3.º Que asimismo quedan obligados a facilitar a la administración de Hacienda relaciones de cuantos abonos contratan, a término preciso de tercero día desde que el abono empiece a regir, con expresión del número de carruajes y caballeros contratados; incurriendo, si no lo hicieran, en la pena establecida por el núm. 1.º del artículo 23 de la instrucción.

4.º Que las cuotas que deben satisfacer los abonados se liquiden reguladamente por el número de carruajes y caballerías que tengan a su servicio.

## EL PROCESO

contra los concejales.

Ante el juzgado de instrucción del distrito del Congreso ha estado prestando declaración ayer tarde D. Julio Urbina, marqués de Cabrinana, en la causa que se sigue a instancia del señor alcalde por los asuntos municipales.

Dicese que las declaraciones del Sr. Urbina han sido de gran importancia, citando los nombres de varios señores concejales que están relacionados con los acuerdos que censuran en muchos expedientes de los que también ha dado cuenta extensamente.

Según parece, serán llamados a declarar en esta causa algunos alcaldes que han sido de Madrid, un senador, varios diputados y muchos propietarios del ensanche.

Varios periódicos se prometen que las personas que se citan tendrán el valor cívico suficiente para exponer los hechos que concierne tales como son, sin salvadedades ni distinciones de ninguna especie y así se logrará hacer de una vez luz en las denuncias sobre asuntos municipales.

## LOS ARANCELLOS ANTILLANOS

El señor ministro de Ultramar espera tan solo que la comisión arancelaria antillana le envíe el dictamen referente a la ponencia

quinta de la subcomisión de Cuba para inmediatamente empezar el estudio de la reforma arancelaria de dicha Antilla con absoluta independencia de la de Puerto-Rico.

El Sr. Castellano está dispuesto a imprimir la mayor actividad a estos trabajos por reconocer que se trata de un problema cuya resolución es de suma e imprescindible urgencia, especialmente para la producción cubana, que con tan extraordinaria justicia reclama medidas que mejoren la crítica situación porque atraviesa.

El presidente de la comisión arancelaria, Sr. Barzanallana, visitó ayer al señor ministro de Ultramar para informarle del estado de los trabajos en la sección de Cuba.

## ESCÁNDALO EN BILBAO

Socialistas y republicanos.

El ministro de la Gobernación recibió anoche el siguiente telegrama:

Bilbao 23.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, los concejales Perezagua, socialista, y Leguina, republicano, promovieron un escándalo mayúsculo por haber arrojado el segundo al primero un vaso de cristal, que hirió a uno de los que ocupaban el sitio destinado al público.

El origen del incidente fué que el señor Leguina—que es republicano—censuró duramente a la prensa socialista, y entonces el Sr. Perezagua llamó cañalla al Sr. Leguina.

Entonces Perezagua arrancó la tablilla del pupitre y la tiró al Sr. Leguina.

Ambos contrincantes se agarraron, trabándose una lucha, a la que pasaron término los demás concejales.

Los que presenciaban el hecho se abalanzaron sobre los concejales referidos con ademán hostil y desobedecieron al alcalde.

Este, con el fin de evitar un conflicto, levantó la sesión e hizo desalojar el salón de sesiones por los agentes de su autoridad.

El juzgado entiende en el asunto.

## CUBA

Sin noticias.

Anoche ni en los ministerios de la Guerra y Ultramar, ni en la presidencia del Consejo, hubo noticias telegráficas de operaciones en el ejército de Cuba.

El general Linarez.

Telegrafían a *Heraldo*:

Habana 23.—El general Linarez ha estado ocho días en operaciones, con resultado satisfactorio.

Nuestras tropas destruyeron treinta casas de guano y un campamento atrincherado de Maceo, sosteniendo durante los ocho días varias escaramuzas con el enemigo, al cual han hecho cuatro muertos, un prisionero y algunos heridos.

Ataque a un tren.

Telegrafían a *El Imparcial* que la otra noche fué atacado por numerosos insurrectos, en la línea de Cárdena, un tren donde iban 14 presos custodiados por varias parejas de orden público.

Los insurrectos hicieron un nutrido fuego contra el tren, teniendo éste que detenerse.

Al parar la máquina saltaron los guardias de los wagones y contestaron a la agresión de los rebeldes con descargas de fusilería y disparos de revólver.

Habían dejado en el tren a un solo guardia para impedir que los presos se fugaran; pero dos de éstos, aprovechando la confusión que con el combate se produjo, pudieron fugarse, incorporándose a los rebeldes.

Estos, después de alguna resistencia, se dispersaron.

El tren continuó su marcha sin más novedad.

Incendio de un ingenio.

El día 19, sesenta rebeldes mandados por el cabecilla Muñoz, atacaron, saquearon y pusieron fuego a la colonia e ingenio del marqués de Apezteguia.

Los destrozos causados en esta finca son considerables.

En cuanto se tuvo noticia de este atropello salió en persecución de los incendiarios una pequeña columna compuesta de fuerzas del batallón de Barcelona y de voluntarios movilizados de Rodas.

Estas tropas alcanzaron a la partida de Muñoz, causándole un muerto y tres heridos, y cogiéndoles armas y algunos de los valores que habían robado en la finca de Apezteguia.

Vigilancia de las costas.

El contralmirante Sr. Navarro y Fernández, jefe del apostadero de la Habana, celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Marina, de quien ha recibido extensas instrucciones acerca del servicio de vigilancia en las costas de Cuba para evitar desembarcos de expediciones filibusteras y alijos de armas.

El Sr. Navarro marchará el 28 a Cádiz, y se embarcará el 30 con rumbo a la Habana.

Sorteo de médicos.

El día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, y en la cuarta sección del ministerio de la Guerra, se verificó un sorteo para cubrir quince plazas de médicos primeros, con destino a Cuba.

Entrarán en sorteo los últimos cinco sextos de la escala, que principia con D. José Romero Herrera.

El vómito.

Ha fallecido del vómito en Cuba el segundo teniente del batallón de Reus, D. Justino García Peral, el primero de los sargentos que pidió ir a la guerra, hallándose en la Coruña.

Los azucareros americanos.

Segun telegrafían a *Heraldo*, los súbditos

americanos, propietarios de valiosas fincas azucareras enclavadas en el territorio de Cuba, indignados por las deprecaciones de los insurrectos, se han dirigido al gobierno de los Estados Unidos, rogándole que no adopte medida alguna encaminada a preparar el reconocimiento de la beligerancia de las partidas rebeldes.

Juventud valiente.

Cartas de Cuba procedentes de militares veteranos, hacen grandes elogios de los jóvenes oficiales, casi niños, de las últimas promociones que forman parte de aquel ejército, y que siguiendo las huellas de sus compañeros de más edad y experiencia, están demostrando un espíritu militar y una actitud profesional notable, que honra a los centros de instrucción de donde proceden.

Entre los muchos nombres que se citan, aparecen los de Sotomayor y Cobos, muertos en el campo del honor; el valiente Bona, recientemente el no menos bravo Sesma, que con 32 hombres derrotó a una partida en Puerto Padre, rescatando 11 prisioneros.

Un soldado heroico.—Referencia dudosa.

Segun telegrama de *El Imparcial*, el día 21 intentaron sorprender los insurrectos, mandados por los cabecillas Millán y Espinosa, el almacén de la estación del ferrocarril de Esperanza.

El centinela Francisco Vega Ruiz dióles el alto.

Los insurrectos le hicieron varios disparos, hiriendo mortalmente, segun dice el telegrama. A pesar de esto—y aquí comienza la duda—pudo cerrar el almacén y avisar a la guardia que llegaban los separatistas.

Apenas había pronunciado Vega Ruiz las palabras con que dió aviso—dice el telegrama—cayó muerto.

No deja de ser un poco extraña esa muerte tan repentina después de haber tenido alientos aquel valiente soldado para avisar a la guardia del almacén; pero es todavía más extraño que esta guardia, que no debía estar muy lejos del centinela cuando éste pudo avisarla después de estar mortalmente herido, no oyera los disparos de los insurrectos.

El hecho fué que los soldados que estaban en el almacén y en dos fortines inmediatos, hicieron fuego nutrido sobre los mambises, consiguiendo que éstos renunciaran a seguir el ataque y poniéndolos en fuga.

Además del centinela resultaron heridos graves una mujer y un hombre.

Un balazo atravesó el colchón de la cuna en donde dormía un niño hijo del guarda-almacén. La criatura resultó hiesa, segun dice el telegrama, lo cual no deja de ser también una gran casualidad.

Como los separatistas estaban decididos a apoderarse del almacén y a destruir la estación de Esperanza, dos veces renovaron el ataque.

A las once de la noche acudieron en gran número para asaltar el almacén.

A las cuatro de la mañana volvieron también con el mismo propósito, pero los centinelas los vieron oportunamente y tras ligeros tiroteos les obligaron a retirarse.

Fortines en las líneas férreas.

El general Oliver ha reunido en Remedios a varias personas significadas por su fortuna, y ha obtenido de ellas que por suscripción paguen los gastos de construcción de cinco fortines.

Pagarán también lo que cueste el chapeo del monte en 400 metros a ambos lados de la vía férrea.

El general Martínez Campos ha ordenado que se haga esto mismo en todas las líneas férreas, a fin de que quedando aclarado el campo sea más difícil a los insurrectos atacar a los trenes.

Infantería de Marina.

Muy en breve saldrá para la isla de Cuba el primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina, de guarnición en Cádiz.

El mencionado batallón consta en pie de guerra de 900 plazas.

## DEL ALBUM DE SANCHEZ DE LEON

Dice Tomás Carlyle que si le dieran a elegir para su patria ó no haber tenido a Shakespeare ó perder los vastos dominios de la India, sin vacilar preferiría lo último; porque tarde ó temprano, la India ha de perderse, mientras que Shakespeare será siempre hermoso y brillante lazo de unión fraternal entre todas las gentes de casta y lengua inglesa, difundidas sobre la faz del globo terráqueo.

Algo semejante digo yo, imitando a Carlyle. La América que nosotros descubrimos y colonizamos, casi se la ha perdido ya para nosotros; pero los grandes poetas y escritores tienen todavía, por modo indisoluble y como por virtud de un sacramento divino, a los habitantes de esta Península y a los descendientes de los que fueron desde ella a civilizar y colonizar el Nuevo Mundo.

Bolívar y los demás héroes de la independencia americana lograron sacudir el yugo de Fernando VII; pero otro yugo, dulcemente impuesto por sacralizados poderes é inmortales, jamás le sacudirán los pueblos de América como no caigan en la barbarie, degeneren ó se sometan a otros pueblos que los dominen y desnaturalicen, lo que Dios no permita.

Los tiranos de que hablo son Cervantes, Calderón, Lope, Tirso y no pocos otros: muchísimo más de treinta tiranos. Y ahora, para estrechar y reforzar el yugo que os imponen, y a fin de sofocar cualquiera rebeldía que el mal gusto ó el olvido quisiera ahí suscitar contra ellos, os envían al Capitán Sánchez de León al mando de muy aguerrida y valiente tropa.

Yo le deseo, pues, mil victorias y triunfos, a fin de que contribuya a mantenernos muy sumisos y amarrados a la antigua ca-

dena, y para que os estimule, en vez de romperla, a hacerla más larga, fuerte y rica, con nuevos y preciosos eslabones de oro, que vuestro propio ingenio acrisole, forje y añada.

JUAN VALERA.

## ECOS MADRILEÑOS

La señora marquesa de Viana se encuentra en París restableciéndose de la dolorosa operación que acaba de sufrir. Regresará muy pronto a esta corte donde se encuentran ya sus hermanos los duques de Dénia y su sobrino el conde de Urbasa.

También se encuentra actualmente en la capital de Francia S. A. R. la Infanta doña Eulalia, cuya hermosa y augusta dama parece tiene el propósito de levantar su casa de Madrid, estableciéndose en el palacio de Sanlúcar.

Así, al menos, hemos oído asegurarlo.

El abono para las seis funciones que dará en el teatro de la Princesa la eminente Sarah Bernhardt, va en aumento considerable.

Además de las sociedades de palcos que han tomado los suyos, figuran ya muchos nombres de personas distinguidas entre los abonados como los de la duquesa de Sotomayor, marqueses del Valle y de Villamayor, señora viuda de Arcos y otras cuyos nombres publicaremos oportunamente.

La boda de la bella señorita doña Beatriz de Leon con el Sr. Icaza, se verificará en la morada de la marquesa de Squilache, estrenándose con dicho motivo el nuevo oratorio de aquella ilustre dama.

Los padrinos serán la marquesa y el ministro de Méjico, general Riva Palacio, y solo asistirán los parientes más próximos de ambos contrayentes.

La ceremonia de la toma de dichos se verificará antes en el hotel de la legación de Méjico.

El martes próximo, fiesta de San Narciso, celebra sus días la condesa de la Corzana, y es seguro que a felicitarla acudirán gran número de amigos.

A la mesa de los condes de Vilana se sientan los jueves muchas y muy distinguidas personas. A la comida de hoy asistieron, entre otras, las condesas de Heredia Spinola y Corzana, la marquesa de Squilache y el general Primó de Rivera.

Después se organizarán animadas partidas de tressillo.

Ha regresado a Madrid de su excursión veraniega, la señorita de Calcedo. Su tío el marqués de los Ojiajes, se encuentra todavía en París.

La duquesa de Ahumada, que ha venido a pasar entre nosotros una corta temporada, regresará pronto a Barcelona, donde el duque ocupa un alto puesto militar.

Hoy se ha verificado en esta corte el enlace de la distinguida señorita Elvira Valdés, hermana de la baronesa de San Vicens, con el conocido agente de Bolsa nuestro estimado amigo D. Rafael Reig, hijo del senador de iguales nombre y apellido.

El marqués de Torrelaguna pudo por vez primera ayer abandonar el lecho, después de la operación quirúrgica que há pocos días sufrió.

Hállanse en Alemania los señores de Mendez Vigo, con objeto de someter a un hijo suyo al tratamiento del abate Kneip.

Se ha aplazado la boda de la señorita de Manjon con el Sr. Sánchez Bedoya, que debió celebrarse en Sanlúcar de Barrameda el día 20.

La señora viuda de Lopez Roberts ha aplazado sus reuniones a causa de la enfermedad del señor marqués de Perinat.—X.

## FIESTAS AL REY DE PORTUGAL.

El rey de Portugal sigue siendo el más querido y amado de la nobleza francesa: el otro día estuvo en el famoso castillo de Chaumont, asistiendo a una cacería ofrecida en su honor por los duques de Broglie.

Al llegar D. Carlos a Beaumont, que dista algunos kilómetros de Ouzas, fué agradablemente sorprendido. La aldea estaba engalanada con banderas portuguesas y francesas entrelazadas, y todos los habitantes de la localidad se encontraban aglomerados enfrente del castillo para aclamar al régio visitante.

Salvado el puente levadizo, los *landaux* penetraron en el patio de honor del señorial castillo, en el que se hallaban reunidos los invitados de los duques de Broglie, que fueron presentados a S. M.

Entre los convidados figuraban tan ilustres personajes como los duques de Noailles y de Lorge; los condes de Villiamson, de Catelles, de Beaumont, de Clermont-Tonnerre, de Le Godiere, de Boisgelin, de Tremont; príncipe Francisco de Broglie y su esposa la baronesa de Cassin, marquesa de Herve, de Saint Denis; príncipe Ernesto de Ligne; señoras Moore, Legran, La Haya, Joussein, Mainé, etc.

Después del almuerzo dióse principio a la cacería en el bosque de Beaumont. El rey mató gran número de perdices, conejos y liebres.

De regreso al castillo, varias aristocráticas damas hicieron música y cantaron, y se sirvió un soberbio banquete, presentando el hermoso comedor un aspecto deslumbrador.

Por la noche hubo fiesta en el parque, que estaba iluminado por potentes focos

eléctricos y fuegos de bengala, produciendo un efecto fantástico y sorprendente. En la torre más elevada del castillo ondeaba la bandera portuguesa.

El histórico edificio, hoy propiedad de los duques de Broglie, perteneció sucesivamente a los condes de Blois, de Amboise, Diana de Poitiers, Catalina de Médicis, duquesa de Bouillon, familia Leroy, conde de Aramon y vizconde de Walsh. Fué en dicho castillo donde Mad. de Stael sufrió el destierro que le impuso Napoleon I.

La redacción de *Le Figaro* está también preparando una fiesta en honor del rey don Carlos.

El monarca lusitano visitará los salones del mencionado periódico el viernes próximo por la noche.

Se celebrará una *soiree chantante*, en la cual tomarán parte los principales artistas líricos de París.

## CONSPIRACION CONTRA EL SULTAN.

VIENA 23.—Segun noticias de Constantinopla se han hecho varios registros en las casas de altos funcionarios de palacio, siendo detenidos varios criados.

Dícese que se han descubierto proclamas contra el Sultán, así como la existencia de varias sociedades secretas.

El ministerio de Marina ha sido ocupado militarmente.

VIENA 24.—A juzgar por las noticias que se reciben por conducto postal de Constantinopla, pues las autoridades turcas tienen intervenido el telégrafo, no permitiendo la circulación de ciertos despachos, parece confirmarse el descubrimiento de una vasta conspiración, cuyo objeto era, segun una versión, destronar al Sultán, y segun otra, darle muerte.

Circula el rumor de que a consecuencia de este suceso han recibido secretamente la muerte varios de los principales conspiradores.

LONDRES 24.—El *Standard* publica esta mañana noticias de Constantinopla comunicadas telegráficamente desde la frontera de Turquía.

Segun ellas, el sábado último fueron presas cincuenta personas que figuraban en el partido llamado «Jóven turco», acusadas del delito de conspiración contra el jefe del Estado.

Añade que dichas personas fueron conducidas a la escuela de medicina, sometidas a un juicio sumarísimo y ejecutadas después con el mayor secreto.—*Fabra*.

## LA PRODUCCION DEL AZÚCAR

La situación de esta industria artificialmente estimulada, por todos los Estados, se resume de esta manera. Se ha extendido de más en más el cultivo de la remolacha azucarera, y se ha logrado extraer mayor cantidad de azúcar de la planta. La producción de azúcar bruto en el periodo de 1871-72 ó de 1873-74, segun los países, se ha elevado en 1890-91: en Holanda, de 15.158.009 kilogramos a 58.056.000; en Bélgica, de kilogramos 87.000.000 a 150.000.000; en Alemania, de 291.000.000 a 1.284.000.000; en Rusia, al cuadruplico; en Austria, al triple; y en Francia, de 449.000.000 a 615.000.000; cifra que desde el año 91 ha tenido aumento. Si se reúnen todos los países productores de Europa, en los quince ó diez y ocho años últimos, la producción de azúcar bruto casi se ha triplicado.

De esto ha resultado una gran baja de precio.

## EL GOBERNADOR DE VALENCIA.

Quejas al ministro de la Gobernación.

Señor director de EL CORREO.

Con frecuencia se ha ocupado EL CORREO del lamentable proceder del actual gobernador nombrando para el cargo de gobernadores de provincia a hijos de la misma que iban a regir y rigen. Pocos casos, entre los varios que hay, tan saliente como el de Valencia; el actual gobernador de esta provincia, D. Ramon Puchol Ferrer, es, en efecto, hijo de ella; pero además concurren en él las circunstancias de haber hecho política activa constantemente en el distrito de Albaida. Fué diputado provincial por el mismo desde 1832 a 1890, y además luchó contra el Sr. Irazo (hijo) en las elecciones generales de diputados a Cortes de 1836. Al adelantamiento al poder del partido conservador en 1890, fué desairado por el Sr. Cánovas al pretender ser candidato oficial por el distrito de Albaida, y obtuvo aquel título y el acta el Sr. Dupuy de Lome. Reanudadas sus relaciones políticas con el actual presidente del Consejo, con su venia luchó nuevamente con el Sr. Irazo (padre) el señor Puchol en las elecciones generales de Marzo de 1892, y últimamente se presentó también candidato para diputado provincial en las elecciones de Setiembre de 1894, es decir, siete meses antes de ser nombrado gobernador. Aparte de estas contiendas, en que el Sr. Puchol luchó personalmente, ha tomado parte directa, apoyando candidaturas de otras personas en cuantas elecciones se han verificado en el distrito de Albaida en los últimos años, siempre, y a contar desde 1836, en que fué elegido por segunda vez diputado provincial.

Con todos estos antecedentes, puede usted juzgar, sabiendo cuáles son las costumbres más llamadas políticas de este país, qué significación tiene el cargo que ejerce el Sr. Puchol, con relación a este distrito.

Fácilmente se adivina que su política no es otra sino la de la venganza de tanta derrota, así es que dejó a su consideración la serie de atropellos y barrabasadas que vienen sufriendo hace tiempo los liberales.

Imposible imaginar estado más violento que el que hoy sufre el distrito de Onte.

niente, para el cual no han regido las leyes de la tregua que debía imponer de un modo general la guerra de Cuba.

Ahora bien; no satisfecho aun el Sr. Puchol con cuanto ha realizado, y creyendo sin duda aun poco asegurada su obra, trata de recabar del señor ministro de la Gobernación autorización y permiso para desentorrear hasta los últimos límites su política en el distrito de Albaida, y éste es uno de los motivos por que ha marchado á la corte anteayer.

Dígnese llamar sobre esto la atención del Sr. Cos-Gayon.

Otro de los motivos del viaje de ésta á Madrid es conferenciar con el ministro acerca de la constitucion de la Diputacion provincial de Valencia, para lo cual precisa á los conservadores el concurso de los liberales.

Pero, ¿cómo prestarlo con dignidad cuando somos cazados como conejos y aun se trata de recabar en la armería de Gobernación, fusiles de mayor alcance para dar al traste con cuanto huele aun á liberal?—X.

Valencia 22 de Noviembre.

### INUNDACION EN LA CORUÑA

Los telegramas oficiales que á continuación publicamos, amplian las noticias que adelantamos anoche sobre la inundacion en la Coruña:

**Coruña 23.**—Anteanoche descargó una horrosa tormenta sobre la villa de Noya, inundándose varios edificios de la misma y sus afueras, especialmente los inmediatos al río, que se desbordó, dando á la inundacion proporciones considerables y alarmantes.

Las pérdidas materiales son de considerable.

La carretera de Santiago quedó interceptada. Temense mayores males si continúa el temporal, y el gobernador ha adoptado toda clase de medidas para evitar desgracias.

**Coruña 23 (6:30 tarde).**—La inundacion del barrio de San Lorenzo se extendió tambien al de Camino. Se han mandado peones para desbrozar los cauces derrribando el puente de Sar.

Se han inundado muchos edificios y se ha ordenado que se desalojaran para evitar desgracias.

**Coruña 23.**—La inundacion de Padron ha sido ocasionada por el desbordamiento de los rios Sar y Ulla, y son muchas é importantes las pérdidas materiales que aquella ha producido, segun participa el comandante del puesto de la Guardia civil, que se encuentra aislado en la cárcel.

Para facilitar la comunicacion se acudió desde los primeros momentos con lanchas desde Puente Castures, y el gobernador ha enviado viveres que reclamaban, así como el alcalde de Santiago les ha socorrido con 787 libras de pan y 250 de bacalao.

Las últimas noticias dicen que abanza la tormenta y comienza el desague.

Ha llegado á Padron el alcalde de Santiago, y comunica que el aspecto de la poblacion es imponente.

Como resultan insuficientes los viveres reunidos, se envían más desde Santiago.

Las pérdidas son incalculables, y hasta ahora solo se tiene noticia de una desgracia personal.

### PERSONAL DE MARINA.

Concediendo al primer médico D. Manuel Gil la gratificacion de la efectividad de su empleo.

—Negando la vuelta al servicio al cabo primero de infantería de Marina, licenciado, Francisco Díaz Toledo.

—Estableciendo en Filipinas banderas de tambores á los regimientos de infantería de Marina.

—Concediendo mejora de retiro al capitán de infantería de Marina D. Luis Hermita Rodríguez.

—Nombrando al contador D. Francisco Ceta del Hospital de El Ferrol.

—Idem á D. Victoriano Salguero interventor del apostadero de la Habana, en relevo de D. Santiago Arrich.

—Destinando á la Habana á los contadores D. Antonio Pastor y D. Julian Pellora para cubrir vacantes.

—Asciendo á segundo condestable al tercero D. Mariano Mata Fernandez.

—Concediendo residencia al teniente de navío de primera D. Augusto Miranda.

—Nombrando ayudante personal del general Terry al capitán de infantería de Marina D. Manrique de Lara.

—Concediendo uso de galon y una bomba á los marineros de primera que sean habilitados de artillería de mar.

—Idem un mes de licencia al capitán de fragata D. Miguel Aguirre.

—Disponiendo que el teniente de navío Sr. Follá salga para Filipinas, previo reconocimiento facultativo.

—Concediendo cuartel en Murcia al ordenador de primera, D. Crescenciano Sarrion.

—Nombrando ordenador del Arsenal de Cartagena á D. José Carreras.

—Concediendo cuatro meses de licencia para el extranjero al capitán de infantería de marina D. Manuel Martín Barbado.

—Idem sueldo y consideraciones de alférez al segundo condestable D. Juan Toiber Alvarez.

—Idem graduacion de capitán al condestable D. Sebastian Ruiz.

—Convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas de practicantes.

—Concediendo premios de constancia al cabo de mar de segunda D. Constantino Vazquez.

### LO DE EL FERROL

Ayer tomó posesion el Ayuntamiento dimisionario que constituyó la Junta de defensas.

—No obstante la lluvia torrencial que caía, frente á las Casas Consistoriales había mucha gente que acudió á los concejales.

Estos fueron tambien muy aplaudidos al entrar en el salon de sesiones.

El Ayuntamiento ha acordado poner á la calle del Principe el nombre del Treinta de Agosto, fecha en que el Ayuntamiento dimisionario formó la Junta de defensas.

Los nombres de los concejales figurarán en un cuadro de honor en el salon de sesiones.

Tambien tomó ayer posesion del gobierno militar el general Moreno de Arcos.

El Ferrol ha recobrado, por consiguiente, su completa normalidad.

## TELEGRAMAS

### Atentado.

**LEIPZIG 23.**—Un agente de policia, que habia sido destituido de su cargo, encontró en la mañana de hoy en Königplatz al director de la policia y disparó contra él cinco tiros de revolver, hiriéndole con una de las balas.

### Por ir á la procesion.

**VARSOVIA 23.**—Un violento huracan desencadenado sobre la ciudad de Kostka derribó el techo de la iglesia en los momentos en que se verificaba una procesion alrededor de la misma, resultando varios muertos y heridos.

### La salud del Papa.

**LAUSANA 23.**—Segun el conresponsal de la Gaceta en Roma, Su Santidad Leon XIII no pasará probablemente de este invierno. Como conserva toda la lucidez de su inteligencia, este hecho engaña á todas las personas recibidas en audiencia por él, pero sus fuerzas físicas disminuyen sensiblemente.

### Los italianos en Africa.

**ADEN 23.**—Noticias recibidas de Choa dan cuenta de que el rey Menelik ha logrado reunir un ejército de 150.000 hombres para oponerse al movimiento de avance de los italianos.

### La salud del Papa.

**ROMA 24.**—En los círculos católicos se desmienten las noticias pesimistas propagadas por algunos periódicos suizos respecto del estado de la salud del Papa, quien á pesar de su avanzada edad no revela el decaimiento en sus fuerzas físicas que suponen dichos diarios.—Fabra.

## LA "GACETA."

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

### Presidencia.

Resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Córdoba y el juez de instrucción de Lucena.

### Guerra.

Los decretos que firmó ayer S. M., y que publicamos anoche.

### Gobernacion.

Concediendo á D. Jerónimo Burgagli Belli, súbdito italiano, la nacionalidad española, y confirmando la suspension de cuatro concejales del Ayuntamiento de Muros, acordada por el gobernador de Oviedo.

### Hacienda.

Resolviendo que los abonados á los carruajes de lujo sean considerados como poseedores de los mismos, y por tanto, como contribuyentes para los efectos del pago directo del impuesto á la Hacienda, siendo responsables subsidiarios los dueños.

### Fomento.

Disponiendo que el director de Obras públicas cese en el despacho de los asuntos de la Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, por haber regresado á esta corte D. Federico Cobo de Guzman.

### LA PRENSA FRANCESA favorable al Vaticano.

**PARÍS 23.**—La mayoría de los periódicos franceses censuran al gobierno italiano con motivo del incidente portugués, diciendo que el rey D. Carlos no podía positivamente ir á Roma.

Por otra parte, Italia no procedió así cuando el Emperador de Austria se negó á ir á la Ciudad Eterna.—Fabra.

## AL MENUDEO

### Buena boda.

Hé aquí la fortuna de Mlle. Consuelo Vanderblit, futura duquesa de Malborough. Primeramente entrará en posesion del castillo de Bienheim, una maravilla de arquitectura, de un valor inestimable, con sus 200 habitaciones, su galería de pinturas y sus miles de hectáreas de terreno. Su dote será de 50 millones de francos; además heredará la tercera parte de la fortuna paternal, ó sean 350 millones; una casa en Nueva-York, emplazada en la famosa quinta avenida, tasada en 15 millones; una posesion en New-Port, en 10 millones; otra en Oakland, 2.500.000 francos; el yacht *Vallant*, en 2.500.000 francos y en fin, rubíes, diamantes y otras alhajas, cuyo valor pasa de dos millones; total, más de 600 millones de pesetas.

### La familia de Rodríguez Rubí.

El *Liberal* ha publicado una conmovedora crónica de Eusebio Blasco, narrando los infortunios que pesan sobre los desdichados descendientes directos del esclarecido poeta D. Tomás Rodríguez Rubí, ministro que fué de la corona en el reinado de doña Isabel II.

El hijo del insigne autor del drama *Isabel la Católica* desempeñaba el cargo de cónsul de España en lejanas tierras; fué trasladado á mortíferos climas, donde tuvo que llevar á una familia compuesta de quince personas.

El y cuatro de los suyos perecieron víctimas de la fiebre; y los que quedaban han sufrido las mayores calamidades para regresar á España, teniendo que implorar algunas veces la caridad pública.

### Reyería.

En el restaurant de Fornos se promovió esta madrugada una reyerta entre varios habituales concurrentes á dicho establecimiento, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Ayer llovió en Avila, Ciudad-Real, Guasca, Huesca, Salamanca, Segovia, Soría, San Sebastian, Guadalupe, Toledo, Pamplona, Zaragoza y Madrid.

### El Sr. Fabié.

Se ha dicho en algunos círculos que el ex-ministro Sr. Fabié está disgustado por el nombramiento del Sr. Linares Rivas para la presidencia del Consejo de Estado y hasta *La Correspondencia* indica que ha presentado la dimision de presidente del Tribunal Contencioso.

La junta directiva de la «Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos» ha presentado una exposicion al señor ministro de Fomento en solicitud de proteccion y ayuda para poder realizar los fines importantísimos de sus estatutos y reglamentos.

Digna es de admirar la gran Exposicion de Coronas y demás efectos traídos del extranjero por la antigua empresa Funeraria de Rubio, Concepcion Jerónima, 3, teléfono 593, para honrar la memoria de los difuntos.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier eto. C.<sup>o</sup> de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados Nacionales y Extranjeros.

### Carrozas.

Ya están terminadas las nuevas carrozas del Congreso, que han de sustituir á las que se quemaron en el año último. Son del mismo gusto de los carruajes de gala del segundo imperio francés, que han servido de norma para los que, con el título de «Coches de París», luce la Real Casa en las grandes ceremonias de la corte.

Han sido ejecutadas por los Sres. Larmarca.

### La aduana de Barcelona.

Una comision compuesta de los señores Planas y Casals, Puig y Saladrías y Nicolau, ha conferenciado ayer con el señor ministro de Hacienda acerca de varios asuntos de interés para Barcelona, y sobre todo de la construcción de la aduana de aquella ciudad.

El Sr. Nicolau salió anoche para Barcelona.

### La indemnizacion Mora.

Anoche, á última hora, oyó decir *El Globo* que las minorías republicanas habian estado reunidas en casa del Sr. Pi para oír el parecer del Sr. Carvajal respecto á lo que se deba contestar á la comunicacion del gobierno negándose á facilitar la documentacion del expediente relativo á la indemnizacion Mora.

### Los consumos en Barcelona.

Telegrafian de Barcelona que ayer, al anocheecer, se produjo un grave suceso en un puesto de consumos en la calle de Urgel de aquella capital.

Los vigilantes intentaron registrar á una mujer sospechosa de matute, á lo que se opusieron varios obreros que por allí pasaban.

En auxilio de los de consumos se presentaron varios guardias.

Uno de los obreros hirió á un guardia con un ladrillo, y otro jornalero asestó una terrible puñalada á uno de los vigilantes de consumos.

Este último se encuentra gravísimo en el Hospital.

El agresor, marido de la mujer, fué detenido.

### Los estudiantes católicos.

Setecientos treinta y siete estudiantes católicos de Barcelona han suscrito una exposicion, que dirigirá al ministro de Fomento, pidiéndole la suspension del señor Buen.

Las obras de dicho catedrático continúan retiradas del cuadro de estudios.

### Huelga terminada.

**Cádiz 23.**—Comunican de La Línea haber quedado terminada de una manera satisfactoria la huelga de los 3.000 obreros en las obras del dique de Gibraltar.

El orden no se ha turbado.

### Dique que se hunde.

Manifiestan de Santander que los trabajos que se venían verificando en el dique de Gamazo, han sido suspendidos por haber aparecido grandes filtraciones en la obra y haberse desprendido una gran parte del muro levantado.

Esto será causa de que sean despedidos 400 obreros que trabajan en las obras mencionadas.

### Mando militar.

Se indica para el mando de una brigada en este primer cuerpo de ejército á D. Celestino Fernandez Tejero, cubriendo la vacante que deja el Sr. Godoy por pasar al ejército de Cuba.

La vacante del Sr. Tejero en la Junta Consultiva de Guerra, la ocupará el señor Amarelles, que manda una brigada en Lugo.

### Cinco reos de muerte.

El Consejo de Estado en pleno dejó ayer informados varios expedientes de competencia y el relativo al indulto de los cinco reos de la Audiencia de Lérida, condenados á la última pena por asaltar la casa rectoral y dar muerte al cura de una parroquia rural para robarle.

### Intento de suicidio.

En la Casa de Socorro de las Delicias fué curada anoche, de varias heridas en la mano derecha, una mujer llamada Vicenta Gonzalez, domiciliada en la calle del Ferrocarril, núm. 16, que se infligió al quitar de las manos de su amante, Bartolomé Martínez, un formon con el que dicho sugeto intentaba poner fin á su vida.

La lesionada pasó al hospital de la Princesa.

### Defuncion.

Ha fallecido en la Habana D. Andrés del Río y Perez, miembro de la Junta directiva del partido Union constitucional, teniente coronel de voluntarios y consejero del Banco Español en la isla de Cuba.

### Retiros.

Se han concedido al coronel de infantería D. Narciso Ballesteros Oliver; comandantes de infantería D. Pedro Oliva Cánovas, don Alfonso Garcia Serrano y D. Juan Páezua Hernandez; al comandante de caballería D. Valentin Martínez; al capitán de artillería D. José Ibarra y Cortazar, y á los tenientes coroneles de artillería D. Sebastian Rascon y D. Pedro Sentestillano y Carrillo de Albornoz.

**La recaudacion en Puerto Rico.**  
La recaudacion obtenida en la isla de Puerto Rico durante el mes de Setiembre próximo pasado, ofrece un aumento de pesos 48.000, comparada con la del mismo mes del año anterior.

Como en los tres meses que van transcurridos del corriente ejercicio, la recaudacion viene obteniendo aumento considerable y no hay motivo para sospechar que pueda desoender en los sucesivos, consiéndose ya seguro que los presupuestos vigentes en la pequeña Antilla se saldarán con un *superávit* de gran importancia.

### Los cólicos de Granada.

**Granada 23.**—En el Hospicio y Manicomio de esta ciudad no se ha presentado ningun nuevo caso de la dolencia que sufren algunos asilados, y los enfermos anteriores continúan restableciéndose, por lo cual se cree que han desaparecido por completo los casos de ligera gastro-enteritis.

### El Obispo de Avila.

Hoy ha llegado á Madrid, desde donde marchará á Antequera, su pueblo natal.

### Visitas en Hacienda.

Una comision compuesta de los señores Planas y Casals, Puig y Saladrías y Nicolau, conferencia ayer con el señor ministro de Hacienda acerca de varios asuntos de interés para Barcelona, y sobre todo de la construcción de la aduana en aquella ciudad.

Tambien visitaron al ministro de Hacienda los representantes de la provincia de Cuenca, para ocuparse en unas liquidaciones de atrasos.

### Los vinos.

Leemos en un periódico de Medina de Rioseco:

«Tal es la abundancia de vino que se coge este año en muchas zonas de Castilla, que no hay posibilidad de colocarlo.»

En algunos pueblos se han dado á vendimiar las viñas, partiendo sus dueños el fruto con los vendimiadores, y hay quien ha preferido dejar el fruto en el campo por ser mayor el gasto que se supone hasta hacerle vino, que el valor de éste.

«Como que se ofrece mosto á real cántaro!»

### Los aceites.

Los datos que se reciben de Córdoba sobre lo que promete la actual cosecha de aceituna, aseguran que no será tan buena como prometia, motivado por la caída del fruto en unos puntos y exceso de humedad en otros, aunque puede decirse será bastante regular; lo mismo, poco más ó menos, ocurrirá en la provincia de Sevilla, y respecto á la de Jaén todos creen que será abundantísima. En lo que concierne todos es en que los precios de este caldo no remunerar los gastos necesarios para las labores propias del olivo.

## EDICION DE LA NOCHE

### CONSEJO DE MINISTROS.

Dos horas ha durado el que ha tenido lugar hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas se ocupó extensamente de los sucesos que vienen desarrollándose en la isla de Cuba, y dió lectura de un telegrama de Puerto-Rico, en el que se dice que un destamado de la Guardia civil que conducia varios presos, fué repentinamente atacado por muchos labradores.

La fuerza de la benemerita se defendió, consiguiendo detener á 24 de aquellos. Respecto á los temores de que por los Estados-Unidos se conceda la beligerancia á los insurrectos, se ocupó tambien el señor presidente, considerando sin fundamento todas las noticias propagadas, y afirmando que es correcta la conducta de aquel gobierno.

El Sr. Cánovas puso á la firma de S. M. el decreto, acordado en el último Consejo celebrado en la Presidencia, nombrando al Sr. Linares Rivas para la presidencia del Consejo de Estado.

El ministro de Marina ha llevado un decreto por el que se eleva á Direccion de Hidrografía el hoy existente Depósito Hidrográfico, nombrando director del mismo al que lo venia desempeñando en el antiguo Depósito, capitán de navío Sr. Pastor y Landero.

Tambien ha puesto á la firma el general Beranger el decreto relativo á la adquisicion de 1.500 fusiles Maüser.

Se preparan otros decretos para adquisicion de material de guerra, y entre ellos el de ametralladoras y cañones Maxim que reclama el comandante general del apostadero de la Habana.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma un decreto en virtud del que se considerarán aptos para el ascenso á subtenientes de la reserva retribuidos los sargentos que lleven diez años de servicio, contando seis en este empleo.

Esta medida favorece bastante á la clase de sargentos, pues hasta ahora tenían que contar trece años de servicio y seis en el empleo.

El general Azcárraga ha puesto tambien á la firma un decreto nombrando para el mando de una brigada de infantería al general Sr. Fernandez Tejero, vocal de la Junta consultiva de Guerra, en cuyo cargo le sustituye el Sr. Amarelles, gobernador militar que era de Lugo.

El Sr. Bosch ha manifestado á los periodistas que se empiezan á recibir las comunicaciones oficiales para el expediente que se ha de formar á D. Odón de Buen.

El Sr. Romero Robledo es esperado mañana en Madrid, acompañado de su distinguida esposa, un poco más aliviada en su dolencia.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

### El rey de Portugal.

**LÓNDRES 24.**—Segun el periódico *Daily Chronicle*, el Sr. Dantas, enviado extraordinario portugués ha llegado á esta capital por causas relacionadas con el viaje del rey D. Carlos de Portugal, y ayer celebró una larga conferencia con el marqués de Salisbury. Tambien ha recibido el jefe del gobierno al embajador de España en esta capital.

**Declaraciones del conde Badeni.**  
**VIENA 24.**—Las declaraciones hechas en la Cámara de los Señores por el conde Badeni han sido muy favorablemente comentadas por la lealtad que declaró que no arrancando la fuerza del gabinete de ningun partido determinado, necesitaba buscar su fuerza y su prestigio en el apoyo de todos los elementos patrióticos y serios del país.

### De Calatayud á Teruel.

Han llegado á Calatayud Mr. Stocaler y Devolder, que han inspeccionado los trabajos de replanteo y el emplazamiento de la estacion de la línea férrea á Teruel.

Se espera que comiencen las expropiaciones en el mes próximo, y terminadas éstas, comenzarán las obras.

### Nuevo Matufalem.

Ha fallecido en Orense, á la edad de ciento siete años, en el pueblo de Ceas, Ayuntamiento de Foen, un calderero llamado Pascual Alberto, de nacionalidad italiana, que trabajó hasta ocho dias antes de su muerte.

Ha dejado ocho hijos, treinta y seis nietos y cinco biznietos.

### Robos sacrilegos.

En la provincia de Orense siguen á la orden del día los robos de iglesias. La última desbaliada ha sido la parroquia de San Salvador, de Satucedo de Limia.

Los ladrones sin capturar y las autoridades de aquella provincia tan frescas.

### Agresion á la autoridad.

En Alcoy, al entrar en su domicilio un jefe de los municipales, trató de agredirlo un sugeto de malos antecedentes cuchillo en mano.

El agredido pudo desarmar al agresor y detenerlo con el auxilio de una pareja de guardias.

### En defensa su honor.

Dicen de Zaragoza que al llegar al túnel número 19 de la línea de Madrid á Zaragoza, una señora, esposa del Sr. Roig, jefe de estacion de Paracuellos, que viajaba en un departamento de segunda, fué molestada por dos jóvenes que ocupaban el mismo vagon.

Ante la resistencia de la señora, aquellos individuos la amenazaron de muerte con una navaja; pero al fin pudo desahisirse de ellos, y abriendo la portezuela, se arrojó á la vía, resultando con heridas leves y conmocion cerebral.

Sus perseguidores, uno de dieciocho años y el otro de quince, tambien se tiraron del tren, con la suerte de no ocasionarse lesiones.

La Guardia civil ha detenido á los muchachos.

### No hay crisis.

**BELGRADO 24.**—Es inexacto que el ministro de Hacienda trate de presentar la dimision de su cargo por el supuesto fracaso de su proyectado empréstito.

Tanto dicho ministro como el resto del gabinete, cuentan con el apoyo incondicional del soberano.

### La curacion de la lepra.

**LÓNDRES**

larlo por la jurisdicción de Marina de la Habana, donde estará ya mañana o ípasado el exhorto que se remitió para ser evacuado a Santiago de Cuba.

**El elecion.**

El general Gomez Imaz termina diciendole que tampoco los buques de guerra de aquel apostadero, *Venadito, Infanta Isabel, Alonso Pinzon, Jorge Juan* y *lanchar Leontal y Relempago* sufrieron nada por efecto del ciclón de que dió cuenta en los telegramas anteriores.

**ENTREVISTA DE CALIXTO GARCIA**

En la *Correspondencia de Valencia* vemos este telegrama:

«*Paris 21* (3 t.).—A pesar de las dificultades que se oponían a conseguir mi propósito, he podido tener una entrevista con el cubano filibustero Calixto Garcia. Ha manifestado que su permanencia en Paris será de unos quince días, mientras espera instrucciones del comité separatista constituido en los Estados Unidos. No oculta Calixto Garcia que marchará a la manigua cubana para encargarse del mando de una fuerza de insurrectos. El jefe filibustero no ha hablado ni bien ni mal de los españoles, ni me ha indicado si confía ó no en el triunfo de los separatistas.»

**DE BILBAO**

**El vapor «Brunswick.»—Los escándalos en el Ayuntamiento.**

*Bilbao 24* (12 mañana.) El vapor *Brunswick* considerase perdido. La casa armadora ha telegrafiado a los consignatarios, diciéndoles que se haga todo lo posible por salvar el caso del buque. Se ha pedido permiso al comandante de marina para depositar sobre la escollera del muelle el mineral que cargaba el vapor, aligerando así su peso y haciendo posible el ponerlo a flote y arrastrarlo a la playa con remolcadores. El permiso ha sido concedido.

El consúl inglés ha instruido expediente. Los periódicos lamentan los escándalos promovidos en el Ayuntamiento, debidos principalmente a las intemperancias de algunos concejales que llevan a la discusión pública cuestiones de carácter personal. Témesse que el escándalo de ayer pueda reproducirse en la sesión próxima. — *Mencheta.*

**Firma de la Reina.**

Disponiendo se adquirieran por gestión directa en Alemania 1.500 fusiles Máusser, modelo 1893, 40.000 cartuchos de guerra y 7.500 de ejercicios para los mismos, con destino al apostadero de Cuba. — ídem que las vacantes de subalternos de infantería de Marina se cubran por sargentos del cuerpo, que pasarán a oficiales de la escala de reserva y luego á activo, previo exámen en la Academia del arma.

**Vapor-correo.**

SUEZ 24.—Ayer miércoles salió de este puerto para Port-Said el vapor-correo, de la Compañía Trasatlántica, *Isa de Panay.* — *Fabra.*

**El señor marqués de la Habana.**

Nuestro respetable amigo el señor marqués de la Habana se encuentra enfermo desde hace unos días, pero por fortuna no de tanta consideración como indican algunos colegas.

**El gobernador de Granada.**

Nos escriben de Abolote, pueblo del distrito de Guadix, que entre cinco concejales interinos, nombrados por el gobernador, se han hecho los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde, siendo así que la ley previene que dichos cargos recaigan en concejales propietarios. Contra esta infracción legal han presentado nuestros amigos la oportuna reclamación escrita, que no ha querido admitir el gobernador. Tampoco ha sido atendida la petición de que las mesas de los colegios, en las elecciones que se han de verificar el día 27, las presidan, como previene la ley, los concejales propietarios, y no los interinos.

Esperamos de la rectitud del señor ministro de la Gobernación que no ha de permanecer indiferente ante tan notorias infracciones de ley.

**Un banquete.**

*Barcelona 24* (4 30 t.). Los representantes de los Institutos de la circunscripción de Barcelona han obsequiado con un banquete al consejero electo señor rector de la Universidad de Zaragoza por su entusiasta adhesión y propósitos nobilísimos en favor de la enseñanza del profesorado.

El Sr. Fajarnés, rector de aquella Universidad, regresó a Zaragoza agradecidísimo a tantas atenciones. — *Mencheta.*

En el ministerio de Estado aseguran que las observaciones formuladas por algunos colegas acerca de la forma en que se afectaba el pago de sus haberes a los artistas pensionados en Roma, no tienen fundamento alguno.

**Muerto por un tren.**

Dentro del kilómetro núm. 2 de la línea férrea del Mediodía, y muy cerca de la estación ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un pobre hombre de cincuenta y ocho años de edad, llamado Francisco Galvech Blanco, guarda-va de la referida línea, estando en funciones de su cargo, fué arrollado por la máquina del tren mixto de Zaragoza y Barcelona, que había salido a las siete y cinco de la mañana.

El pobre anciano quedó destrozado por completo.

El juzgado de guardia que se presentó á poco en el mencionado sitio, dispuso fuesen trasladados al Depósito judicial los restos humanos que pudieron ser recogidos de la vía, é instruyó las oportunas diligencias. El maquinista del tren causante de la desgracia se llama Ignacio Caúto.

**El general Weyler.**

Hasta el lunes no regresará á Barcelona el general Weyler.

**Diputados malagueños.**

Esta tarde se han reunido en el Congreso algunos diputados malagueños para tratar de varios asuntos de aquella provincia. A la reunión asistió el gobernador señor Cánovas y Vallejo, que actualmente se encuentra en esta corte.

**Visitas.**  
D. Venancio Gonzalez ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

El Sr. Navarro Rodrigo ha visitado al ministro de la Gobernación.

El contralmirante Navarro, nombrado jefe del apostadero de la Habana, se ha despedido del señor ministro de Ultramar.

También el Sr. García Molina ha visitado esta tarde al Sr. Castellano para hablarle de la cuestión arancelaria de Puerto-Rico.

El Sr. Montero Rios ha visitado esta tarde al Sr. Elduayen.

**El Sr. Romero Robledo.**

*San Sebastian 24* (2 15 tarde.) Director CORREO.

Salí en el expreso Romero Robledo con su familia. En la estación se le hizo una cariñosa despedida. Bajaron á despedirle las autoridades y muchos particulares. — *Mencheta.*

**Los liberales de Brihuega.**

Tomándolo de *El Tiempo*, dijimos ayer que en las elecciones últimas de Brihuega habían triunfado los silvelistas contra los conservadores.

Pues bien, lo cierto es, que los candidatos conservadores fueron todos derrotados, pero triunfaron tres liberales y dos silvelistas.

**TRIBUNALES.**

**Dos reos de muerte.**

Hoy comenzará en la Audiencia de Logroño la vista de un horroroso crimen cometido en Febrero último en la aldea de Peñía.

Figuran como procesados una madre y su hijo, los cuales mataron á puñaladas á su marido y padre respetivamente, arrojando después el cadáver al corral. A la siguiente mañana lo metieron en un saco, lo cargaron en un mulo y lo trasladaron al monte Las Llanas, lanzándolo á un pozo que se abre bajo la llamada Peña del Cuervo, de donde fué extraído por providencia del juez de Haro en 17 de Marzo.

El fiscal pide pena de muerte para ambos procesados.

**LA BOMBA DE LA HUERTA.**

Segun habíamos anunciado, esta tarde á las dos ha comenzado en la sección tercera, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Francisco Suarez Garcia y Joaquin Luis Olivés, por tentativa de estragos en el domicilio de D. Antonio Cánovas del Castillo.

**Los procesados.**

Joaquin Luis Olivés es interrogado por el fiscal.

Este procesado, que es muy sordo, se expresa con gran descaro, tratando á la prensa de cínica para con él. Manifiesta que ha sido traductor y escritor, y que fué procesado anteriormente por dos delitos contra la propiedad. Asegura no ser dinamitero, pero sí anarquista comunista, y que uno de los principios que sustenta es la fraternidad universal.

«Matar al prójimo—dice—no es fraternidad.»

Hablando de una merienda que celebraron los anarquistas en Tetuan, confiesa que asistió á ella y que se emborrachó, no recordando los brindis que se pronunciaron. Explicando por qué pasó por la calle de Serrano, dice que, debiendo ir á dar una conferencia en la Guindalera, tomó ese camino. Como esto implicase contradicción con lo declarado, el fiscal pide se lea su declaración. El procesado, en lenguaje muy rimbombante y en una larga relación, dice que Francisco Ruiz le hizo saber el propósito que tenía de alarmar al pueblo de Madrid colocando diez ó doce petardos.

Respecto al hecho de autos, dice que yendo por la calle de Serrano con Ruiz y Suarez, el primero sacó un petardo con ánimo de ponerle, y que él lo impidió; pero que después de enseñarle la casa del Sr. Cánovas oyó una explosión terrible, y que al ruido volvió la cabeza y vió al Ruiz muerto.

A preguntas del fiscal, dice que ha estudiado el primer año de la carrera de farmacia. Respecto al petardo, su objeto no fué ponerlo en casa del Sr. Cánovas, sino en un convento que hay cerca de allí.

Dice que el poner un petardo era una tontería, y que en todo caso hubiera sido mejor arrojarse una bomba, y finalmente, concluye diciendo en tono dramático y con lágrimas en los ojos: *Yo soy anarquista, y no es deshonra, puesto que el primer anarquista verdad fué Jesús Nazareno.*

Termina diciendo que la tarde de autos no sabe si Ruiz iba ó no fumando, y que ignora cómo encendió el petardo.

**Francisco Suarez.**

Jornalero, lo nuevo que dice es que en la reunión que tuvieron en la Guindalera no decidieron colocar petardos. Solo se discutió sobre la anarquía, hablando en contra un periodista que asistía á la reunión.

Era amigo de Ruiz, que conoció en la imprenta donde él iba á recoger, para repartirlos, los periódicos *La Anarquía* y *Los Monigotes.*

Incurrió en muchas contradicciones, terminando por declarar que Olivés dió al Ruiz una cerilla encendida.

**Testigos.**

Los 20 testigos que comparecieron estuvieron conformes en sus declaraciones con lo relatado, ó sea que cuando estalló la bomba, vieron huir al Olivés y á Suarez.

El empleado de la Cárcel, Santiago Urraca, testigo de descargo, declaró que Joaquin Luis Olivés recibía *El Eco de la Zapatería* y *La Semana Católica.*

El Suarez parece que es autor de una obra titulada *Los prodigios del petróleo, ó el porvenir de los pueblos.*

Después de la prueba documental se suspendió la sesión hasta mañana.

**Veredictos.**

Los jurados que entendieron en las causas que con los títulos de *Banco de Hong-Kong y Falsedad, estafa, asociación á injurias*, relatamos ayer, dieron veredicto absoluto para los dos procesados, siendo el último calificado de demente.

**BALANCE DEL DIA**

Como hecho saliente del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., merece registrarse la noticia de una

colisión en Puerto-Rico entre campesinos y la Guardia civil.

Ha llamado la atención que no se haya facilitado á la prensa el despacho en que se haya dado cuenta del incidente.

El Sr. Cánovas ha dicho esta tarde á los periodistas, que no se facilitaba el despacho del gobernador-general, porque trataba de otras cosas, lo cual no ha parecido muy persuasivo, porque se ha podido segregir del parte la relación del suceso, y darla aislada.

En cuanto al origen del incidente, el señor Cánovas ha usado palabras un tanto vagas; pero como el jefe del gobierno ha indicado que en Puerto-Rico hay elementos, aunque en exceso número, favorables á los insurrectos, pudiera inferirse que se trata de algun conato de rebelión.

Si así fuera, todos reconocen que el suceso tendrá poca gravedad.

El hecho ha ocurrido en una carretera, no recuerdo el Sr. Cánovas en qué punto, y los detenidos no llevaban mas que armas blancas.

Se instruye el oportuno proceso.

No resulta de las referencias del Consejo de ministros, que el Sr. Cánovas, al enumerar las cuestiones del momento y los problemas del porvenir, haya dicho nada de la reunión de Cortés, lo cual es un indicio más de que, en efecto, no llegó á tratarse de esta cuestión en el Consejo celebrado el martes en la Presidencia.

Ni en el Consejo de hoy, ni en los precedentes del propio carácter, tenemos nosotros noticia de que se haya abordado la cuestión de disolución de las actuales Cortés, lo cual no es obstáculo para que la prensa oficiosa dé el problema como resuelto, y aún hable de acometidas al Sr. Sagasta, por parte de algunos amigos suyos, para que los incluya en el encasillado oficial, noticia de todo punto fantástica, que seguramente ha de ser el primero en recusar el Sr. Cánovas, por constarle, como le consta, que jamás el Sr. Sagasta ha formulado semejante pretensión.

Al Sr. Cánovas, sobre todo, repetimos que ha de parecer la noticia caprichosa, porque no ha llegado la oportunidad de plantear la cuestión de disolución.

Y mientras no se plantee donde debe plantearse, y no esté resuelta, estamos nosotros en nuestro derecho para decir que es un problema la disolución de Cortés, que dan como acordada los periódicos ministeriales. ¿Quién sabe lo que podrá ocurrir?

Como no se sabe, y el mismo Sr. Cánovas, con rectitud plausible confiesa que es medida y patriótica la conducta de los partidos de oposición, se explican menos tantos trastornos, nocivos y caprichosos, como en los servicios públicos se llevan á cabo en varios ministerios, y que se haya emprendido en muchos distritos una campaña de arbitrariedades y de persecuciones, siempre peligrosas, pero más censurable en las circunstancias anormales porque el país atraviesa.

Ayer tarde, de cinco á siete, estubo en Palacio nuestro ilustre amigo el Sr. Sagasta, con el fin de ofracer sus respetos á Su Majestad la Reina.

Cumplido este deber, el Sr. Sagasta visitó también á la augusta madre de la Reina y á la Infanta doña Isabel.

Los diputados reformistas de Cuba que vieron ayer al Sr. Sagasta, parece, según hemos oído, que tenían el propósito de que se convocase á una reunión, con asistencia de constitucionales y autonomistas, á fin de que mientras dure la guerra, cesen las dolorosas polémicas que los dividen, de que son muestra los artículos que en la Habana suelen publicar *La Union Constitucional* y el *Diario de la Marina.*

El Sr. Sagasta estima plausible que, frente á los separatistas, se reanun constitucionales, reformistas y autonomistas, cesando en sus discordias, siquiera hasta que termine la guerra.

No sabemos, despues de esto, si la reunión en proyecto llegará á celebrarse.

Hemos oído que algunos elementos del partido constitucional no se presentaban muy propicios.

El conde de la Morteira ha visitado también esta tarde al Sr. Cánovas.

También hemos oído que los representantes cubanos de la comisión arancelaria se proponen resucitar, cuando ésta se reúna en pleno, el asunto relativo á la ponencia quinta, cuyo dictámen, como recordarán nuestros lectores, fué desechado, así como el voto particular del Sr. Brunt.

En el caso de que el presidente de la comisión no permitiera tratar de este asunto, hemos oído que los representantes cubanos publicarían un comunicado explicando lo ocurrido.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE OCTUBRE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

**Ultimos precios**

	Dia 23	Dia 24	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	68 45	68 65	+ 0 20
Id. id. id., serie E.	68 50	68 70	+ 0 20
Id. fin mes.	68 50	68 65	+ 0 15
Id. fin próximo.	68 35	68 50	+ 0 15
4 0/0 perp. ext. c.	73 55	73 70	+ 0 15
Id. fin mes.	73 55		
Id. fin próximo.	81 30	81 20	- 0 10
4 0/0 amortizable.	99 25	99 20	- 0 05
Billetes Cuba 1886.	87 20	87 00	- 0 20
Banco de España.	392 00		
Banco Hipotecario.	125 00	125 00	>
Id., obligac. 5 0/0			
Id., cédulas 5 0/0.	101 50	101 60	+ 0 10
Id., cédulas 4 0/0.	86 25	86 25	>
Compañía arrendataria de tabacos.	191 25	191 50	+ 0 25

**Cambios sobre el extranjero.**

**PARIS**

A la vista 17,15 por 100 beneficio papel  
A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

**LONDRES**

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas.  
A 8 días vista, ídem, 00,00  
A 30 días vista, ídem, 00,00  
A 90 días fecha, ídem, 00,00

*Paris 24* (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 67'25

**Precio del oro: 15'25 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA.**

Los fondos con ventajá en sus cambios. El alza de 25 céntimos que señala el cambio de 67'25 por 100 de la Deuda exterior en Paris, se ha visto también en la contratación en nuestro mercado de los principales signos de crédito.

Los cambios de giros sobre el extranjero no acusan diferencia, pues quedan los francos con el beneficio de 17'15 por 100 con que ayer terminaron las operaciones, si bien antes se han cotizado desde el de 17 por 100 á dicho cambio.

El 4 por 100 interior al contado se ha publicado á 68'70 y 68'65 por 100 en títulos de la serie F y en orden inverso los de la serie E.

A fin de mes á 68'60 y 65 y á fin del próximo entre 68'45 y 55, terminando á 68'50, y con prima de medio por ciento á 69'35 y 40.

Los títulos pequeños alcanzan cambios desde 78'70 á 80'80, según las distintas series.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 81'25 y 20.

Los billetes de Cuba de 1886 á 99'30 y 20, y los de 1890 á 87 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'60, y las del 4 por 100 á 86'25.

Solo de pequeñas cantidades se ha fijado el cambio de 392 por 100 en las acciones del Banco de España.

Las del Banco Hipotecario siguen con el cambio de 125 por 100 sobre el 40 por 100 de desembolso.

Las de la Compañía arrendataria de Tabacos á 191'50.

**Despues de la Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'65 dinero; fin del próximo, 68'50 dinero.

**Bolsa de Barcelona.**

*BARCELONA 24* (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 68'60.—Exterior, 4 por 100, 78'80.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 99'12.—Cubas, 1890, 86'62.—Nortes, 23'10.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orensé, 00'00.—Armas.

**El oro en Buenos-Aires.**

*Buenos-Aires 24*.—Precio del oro en el día de ayer, 329'50.

**DE LA «AGENCIA FABRA.»**

*Paris 24*.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'25.—El 3 por 100 francés, 100'55.

*LONDRES 24*.—Exterior español, 67'12.

**EL TIEMPO**

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO  
24 Octubre (5 tarde).

La situación continúa muy perturbada. La borrasca á que nos hemos venido refiriendo estos días, ha cruzado por la costa Cantábrica, penetrando en Francia y pasando á Suiza, donde esta mañana se hallaba su núcleo.

Otra depresión desprendida de la principal se encuentra en la bahía de Vizcaya, al Norte de Galicia.

Ambas depresiones han producido y producen el mal tiempo que reina en toda la Península, principalmente en Portugal, Galicia y el Norte, donde las lluvias son en extremo copiosas. En Vigo se han recogido 62 milímetros de agua.

Los vientos, por lo general del Sudoeste, son muy frescos en algunos puntos.

Una nueva y tercera depresión se aproxima rápidamente por el Sudoeste de las Azores, retrocediendo el viento en estas islas al Este y volviendo la lluvia.

En Madera también hay muy mal tiempo con descenso del barómetro.

Faltan los telegramas de Extremadura, Andalucía y otras comarcas.

La temperatura máxima ayer fué de 29º en Alicante, y la mínima hoy de 9º en Oviedo.

En Madrid llovió esta madrugada, cayendo 2mm. y 8 décimas. El día ha sido cubierto, llovizno y de viento bonancible del tercer cuadrante.

La temperatura máxima llegó á 16º8, y la mínima á 13º0.

**El director, Arcimis.**

**NOTICIAS TEATRALES.**

**Lara.**

Mañana, en la tercera sección, se verificará la primera representación en esta temporada del gracioso juguete en un acto, titulado *La boronada*, estrenado en la temporada anterior con gran éxito. La comedia titulada *Primera medalla*, recientemente estrenada y el popular sainete *La robotica*, siguen contándose por llenos sus representaciones.

**Eslava.**

Mañana se celebrará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, original de dos aplaudidos autores, *La gran cruz*.

Estará desempeñada por las señoritas Brú y Stor y los Sres. Ripoll, Soler, Carrion, Iglesias, García Valero y otros.

Adelantan los ensayos de la zarzuela *El señor corregidor* y la ópera cómica en un acto *La serenata*.

**Parish.**

En este Circo se celebrará el sábado próximo el beneficio del clown Tonito.

Este popular clown prepara para este día un programa cómico y de risa hasta ahora no ejecutado.

**Colon.**

Con la célebre opereta *Orfeo*, abrirá sus puertas el sábado de esta semana este teatro circo.

Al decir de un colega, las obras hechas en el circo de la plaza de Alonso Martínez para convertirlo en teatro, son de gran importancia y están hechas en siete semanas.

El escenario mide 15 metros.

Las butacas costarán, para función entera, una peseta.

**Príncipe Alfonso.**

La Sociedad de artistas que con tanto acierto viene funcionando en este teatro, prepara para el domingo próximo la primera representación del popular *Don Juan Tenorio*.

Tanto su director, Sr. Gomez, como las actrices señoritas Gonzalez y Gomez, y las señoras Maiquez y Catalá, procurarán que el público quede complacido por el buen desempeño.

Nosotros tenemos la seguridad de que será así, por haberlo acreditado en la tarde del último domingo en la obra *Los pobres de Madrid*.

**Jardin del Buen Retiro.**

El domingo se pondrá en escena en este teatro *Don Juan Tenorio*, que se presentará con todo el lujo y aparato que requiere su interesante argumento, para lo cual se están pintando dos preciosas decoraciones, que seguramente llamarán la atención por su novedad.

El afamado sastre de teatros Sr. Muñoz está terminando un precioso vestuario.

**Variedades.**

El próximo sábado abrirá de nuevo sus puertas al público el teatro de Variedades con una compañía cómica-lirica, bajo la dirección artística del Sr. Gomez Cruz, y como maestros directores y concertadores los señores María Alvira y Crovetto.

En la lista de la compañía figura la tiple señorita Trinidad Mata, á quien con ocasión de un beneficio dado hace días por la Sociedad Maiquez, tuvimos ocasión de prodigar nuestro aplauso, pues posee una bonita y bien timbrada voz.

Las mismas cualidades hemos oído que reúne la señorita Valentina Mantilla, que también ha sido contratada por la empresa.

Con estas dos tiples ha hecho una buena adquisición.

**CHARADA.**

Primera tercera cuarta una chica superior, y la segunda es un río del extranjero, lector.

Una prima dos tres cuatro en las aves has de hallar, y encendida, yo te juro, que á muchos hace temblar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: BOS QUE JO.

**LA MESA DE FORNOS.**

Comida del 25 de Octubre.

**Cubierto de 5 pesetas.**

Sopa tortuga á la francesa.  
Pescadilla á la alicantina.  
Escalopes de ave á la Gourmet.  
Macarrones á la napolitana.  
Perdiz asada.  
Helado y postre variado.

# SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

### LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costarrme y Pacífico.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, científico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjanse Licor del Polo de Orive, Asco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la España que recibe el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

# GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

## NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

## PLANCHADORA

bueno y económica.  
Príncipe, 18, 4.

## SAN VICENTE ALTA 39

La Cátedra ha establecido su sucursal n.º 3 en esta Casa, donde además de su acreditada Antracita (3 pesetas quintal), encontrará el público col y toda clase de Carbones minerales.

## PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. San Marcos, 30.

## Nadie vende tan barato

las camas legítimas inglesas y del país, colchones de muelles de todos los sistemas, como en  
**49-FUENCARRAL-49**

## INSTITUTO DE VACUNACION

Vacuna de tormenta de 2 ó 5

VALVERDE, 30 y 32, Madrid

TARIFA

Una vacunación..... ptas. 5 | Un tubo con lina... ptas. 4  
Un Wial p.ª 15 vac. > 25 | Un cristal con id.... > 3  
Se remite vacuna a provincias. Pago adelantado.

## IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consiliarario.

## EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franco de 5 giro de fácil cobro.  
A los librereros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

## CORONAS FÚNEBRES

Grandioso surtido. Precio de fábrica.—Gran colección de ángeles para nichos.—Se hacen las cintas.—GALAN, CLAVEL, 1, DUPLICADO

## LAMPARAS FÚNEBRES

de todas clases. Coronas. Precios baratos, admirables. Antigua lampistería de Marin, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Exportación a provincias

## ALMACEN DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS  
20-ARENAL-20  
Grandes surtidos en puntal as, bordados y adornos para confección. Géneros de punto, retortas, irlandias y batistas de hilo, telas para sábanas, binovas y colchas de pique. Mantelerías de hilo y algodón. Mantas de lana fina y de Mallorca; completo surtido en pañuelos de abrigo y mantas de viaje; surtido completo para equipos.—Precio ínto.

## PREPARACION EN MATEMÁTICAS

para ingreso en Marina y Ejército. RICOY, Pizarro, 6, 2.ª Izda. En los exámenes de ingreso en Infantería de Marina, presentó dos opositores que obtuvieron las plazas números 17 y 27.

PROGRESIVA del Dr. Brimmeyr

## EAU CAPILLAIRE

Medalla de oro Exp. Internacional PARIS 1889

Cura la recoloración del cabello gris, garantizada en tres aplicaciones. Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni la ropa.  
20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE \* EVITAR LAS IMITACIONES  
DEPÓSITO PRINCIPAL: Paris, 227, rue St. Denis.  
Se vende en las principales perfumerías y peluquerías.

## COMPARAD LOS EFECTOS DE LOS GLÓBULOS DEL ANTICATARRAL HOMEOPATICO de García Cenarro

con las pastillas que se anuncian. Estas deben su acción al opio (de fustas consecuencias), mientras que nuestros glóbulos curan sin peligro y en breve, el constipado, la tos más pertinaz, la irritación, la ronquera, el trancaso, etc., y preservan de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco, 2 pesetas.—ABADA, 6 y en las principales boticas. Vá por correo.

## MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL  
Los Chocolates, Cakes y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premios con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8, Depósito Central, Montera, 25.

## Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.  
DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias.  
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.  
De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).  
Se venden estas obras en las principales librerías y e Administración de este periódico.

## SOLUCION GOIRRE

Exíjanse el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrato de Cal Exíjanse el Sello del Gobierno Francés  
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Cagueira, Escrófulas, Herpetismo, Epilepsias de los huesos, Desarrallo atáxico, Inapetencia, Dispepsias e Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
CORRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

## TISIS

y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas. Depósito, M. García, Capellanes, 1.

## EL REY DEL TOCADOR

# LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.  
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Regales de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.  
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.  
Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.  
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS  
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—MADRID  
TELÉFONO 331

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	70
Cada otra dirección.....	70

un timbre.

Obrs. 23, FOLLETO DE EL CORREO (F. 219)

## LAS MEMORIAS

# DEL DIABLO

rimenté la víspera, no quise bajar al patio. La mendiga, desocupada en mi cuarto, se asomó a los vidrios de mi ventana; de improviso resucena en el patio un grito de indolente expresión, y volviéndose hacia mí le atendida, exclamaba: «sobremañera turbada».  
—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! Cayó de rodillas repitiendo estas palabras, y corrió a ella, cuando de repente se abrió la puerta con estrépito y se presenta la loca a quien llamaban Enriqueta Buré; por natural movimiento, me había colocado delante de la mendiga, pues presentí que su vista había excitado la exaltación de la demente, contra cuyo furor quería protegerla. Vila, en efecto, fuera de sí; detúvose un momento en el umbral de la puerta, extendiendo los brazos como para impedir que alguien se fuese; echó alrededor del cuarto una mirada rápida y brillante como el rayo, y volvió detrás de mí a la niña.  
Antes que me hubiese adivinado si la había visto, lanzóse Enriqueta hacia mí y con vigor a que me fue imposible resistir, me apartó lanzándome, por decirlo así, al extremo de la sala. Levantó a la niña y la miró fijamente; en seguida, sin decir una palabra, sin dar un grito, la estrechó en sus brazos con una violencia que me asustó hasta el punto de adelantarme de nuevo para arrancar a la niña de manos de la loca. Adiviné esta mi intención, y arbatán-dola con una fuerza que solo el delirio po-

dia dar a un cuerpo tan débil como el suyo, se la llevó fuera del cuarto. La seguí gritando: «¡socorro!»; pero huía con tal rapidez, que temí verla destrozarse con una caída y lastimar con ella a mi infeliz amiga.  
Dos vigilantes acudieron a mis gritos y la persiguieron conmigo; viéndose entonces acosada de cerca, se puso a gritar a su vez: ¡Luisa! ¡Luisa!  
Sin duda se llama así Mad. de Carin, pues vino al punto, y se interpuso con tan enérgico ademán entre nosotras y su amiga, que nos detuvo, mientras Enriqueta, en extremo fatigada, apretaba todavía a la mendiga contra su pecho, clavándonos amenazadora mirada.  
—¿Por qué la perseguís?—preguntó Luisa—si sabéis que no es loca.  
Mas como las vigilantes no hicieron, al parecer, caso de esas palabras, pronunciadas, a lo que suponía yo, muy sentidamente, dirigióse Luisa vivamente a mí, diciéndome:  
—¡Oh! señora, hacéd que no maltraten a Enriqueta.  
—No pretendo que la maltraten—respondí—solo que me devuelva esa niña....  
Volviéndose entonces Mde. de Carin a Enriqueta, observó que tenía abrazada a la mendiga; dirigióse a ella; pero cogiendo su amiga una piedra, y amenazando a Luisa, exclamaba:  
—¡Félix! ¡Félix! si te acercas te mato.  
Al oír estas palabras retrocedió Mde. de Carin lanzando un grito.  
—¡Oh! no es posible—decía está.—¡Enriqueta! ¡Enriqueta!—añadió acercándose a ella—¿no me conocéis? soy yo, soy Luisa, soy tu amiga.  
Este acento pareció calmar por un instante a la desgraciada, pues repuso con menos écono:  
—Vete, Hortensia, vete; también tú me has abandonado, entregándome a mi her-

mano; tú, que tienes hijos, has ayudado a que robasen mi hija.  
En el semblante y en las miradas de madama de Carin, se notaba una expresión de indecible espanto. Quise acercarme a mi vez; pero volviéndose Enriqueta a mí, me dijo con energía:  
—¿Qué me queréis, señora?, ¿qué me queréis, madre mía?, me habeis encerrado y maldecido; acepté vuestra maldición, y estoy bien en mi cárcel, estoy bien, porque estoy con mi niña, y ya no quiero salir de ella.  
Mientras así me hablaba, miró a su amiga con un espanto que aumentaba por momentos; habíase apoderado de ella un temblor nervioso, su rostro tomaba una expresión de desvario, y llevando la mano a su frente exclamó con profundos sollozos:  
—¡Oh! ¡oh! ¡oh! ya lo han logrado, Dios mío, es tan loca.... y yo.... yo....  
Con baibuciente voz pronunció todavía algunas veces esta palabra, y cayó desmayada a mis pies.  
La observé Enriqueta; Enriqueta, que el día antes parecía amarla tanto, la miró triamente rodar convulsiva por tierra. Acudieron otras vigilantes, llevaron a la desgraciada Luisa, e iban después a quitar la niña de manos de la loca, que seguía estrechándola en sus brazos; pero dirigiéndose entonces a mí la niña mendiga, exclamó:  
—Señora, señora, no tengáis cuidado; ¡que es mi madre! ¡es mi madre! la he conocido.  
Todo esto me tenía anonadada, y no supe qué decir; pero las vigilantes no querían hacer caso de las súplicas de la niña ni de las amenazas de la madre. Afortunadamente llegó entonces el médico y mandó que las dejaran juntas; habló con Enriqueta, y habiéndola asegurado que no la separarían de su hija, la acompañó hasta su cuarto. Le conté por qué me interesaba en la suerte de

la joven, y la supliqué que me participase todo cuanto pasase entre ella y la loca.  
—Madama—me respondió—acaso en este momento voy a descubrir un misterio cuyo secreto busco hace algunos años, y desearía tener un testigo como vos para ver lo que acontece.  
Seguímos a la loca que había vuelto a su cuarto; sostenía a su hija en sus rodillas, como si todavía fuese muy niña, y la mecia y cantaba tiernamente como para adormecerla. De improviso se interrumpió para decirle:  
—Oye, hija mía, oye bien; si algún día sales de esta tumba, no se te olvide nunca decir que eres hija de Enriqueta Buré. Tu padre se llama....  
—Leon Lannois—respondió la niña.  
A esta respuesta se estremeció el médico, y me apretó el brazo como para decirme que escuchase atentamente.  
—Leon Lannois! no olvidéis ese nombre—le dijo.  
La madre continuaba así:  
—Te acordarás también del nombre de nuestro perseguidor?  
La niña pareció meditar un momento, y respondió:  
—Sí, sí, el capitán Félix Radaire.  
No pudo contener el médico una sorda exclamación de sorpresa, mientras que yo escuchaba sin comprender nada.  
—¿Sabéis también el nombre de tu tía, no es verdad; de tu tía, en quien confiaba yo tanto?  
—Sí, mamá—respondió la niña—Hortensia Buré, la mujer de mi tío Luis Buré, y también me acordé—añadió lentamente, como si sus recuerdos le viniesen a la memoria uno tras otro—también me acordé de aquel pobre trabajador a quien fuistais a visitar cuando estubo enfermo, el mismo día que encontrasteis por vez primera a mi padre. Todo lo recuerdo, madre mía, todo lo recuerdo ahora.

—Y todo es mucha verdad—murmuró el médico.  
La loca continuó de esta manera.  
—Está bien, hija mía, está bien: mira bien a Félix, mira bien a tu verdugo cuando entre; mirale bien para reconocerle si algún día le encuentras. Voy a ponerte en la cuna para que no notes que lo miras.  
Por vez primera pareció admirarse la joven de las palabras de su madre, y acercándose a ella el médico, la dijo en voz baja:  
—Haced cuanto quiera, hija mía, pronto volveré con vuestra protectora.  
Entonces, sin que lo notase la infeliz loca, tomó un legajo de papeles, oculto en un rincón del cuarto, y me lo entregó diciendo:  
—Leed, madama, pues sé que sois mujer de talento, y me diréis qué es lo que debo pensar de tan singular encuentro.  
Leí el manuscrito, y os lo envío, para que si tenéis algún rato desocupado, podáis consultar con algunos jurisperitos una aventura tan extraña.  
Este manuscrito era casi una repetición del que ya continuado en el principio de estas memorias, y en que se hace la narración de las desgracias de Enriqueta Buré. La carta continuaba de esta suerte:  
No bien hubo terminado su lectura cuando comparé en mi mente los confusos recuerdos de la mendiga con la relación de la desgraciada Enriqueta; recordaba palabra por palabra esa escena en que la niña delante de su madre iba pronunciando los nombres que a mí me dijo haber olvidado y que encontré en el manuscrito. Llenábase de asombro semejante descubrimiento cuando comparé el médico.  
—¿Y bien!—me dijo—¿lo habeis leído?  
—Sí—respondí—la mujer que ha escrito esto no era loca.  
—Pero ahora lo es—dijo el médico—entre